

**FECHA:** 12 de febrero de 2025

**ID TÍTULO:** 4312130

# EVALUACIÓN SOBRE LA PROPUESTA DE MODIFICACIÓN DE PLAN DE ESTUDIOS

Denominación del Título	Máster Universitario en Dirección Contable y
	Financiera por la Universidad Rey Juan Carlos
Universidad solicitante	Universidad Rey Juan Carlos
Centro/s	Facultad de Ciencias de la Economía y de la
	Empresa Campus de Aranjuez
	Centro de Educación Superior de Negocios,
	Innovación y Tecnología (IUNIT)
Rama de Conocimiento	Ciencias Sociales y Jurídicas
Ámbito	Interdisciplinar
Menciones/Especialidades	
Modalidad de impartición	Virtual/Presencial
Informe Final/Provisional	Final
Iteración	3
Comisión de evaluación	Ciencias Sociales y Jurídicas 2

La Fundación para el Conocimiento Madri+d ha elaborado una propuesta de informe favorable.

### RECOMENDACIÓN DE ESPECIAL SEGUIMIENTO

# DIMENSIÓN 6. RECURSOS PARA EL APRENDIZAJE: MATERIALES E INFRAESTRUCTURAS, PRÁCTICAS Y SERVICIOS

En el caso IUNIT, se deben aportar los convenios, o enlace a los mismos, para la realización de las Prácticas Académicas Externas. Debe revisarse.



El presente informe únicamente recoge la evaluación de los aspectos señalados en la solicitud de modificaciones presentada a través de la sede electrónica del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, no considerándose evaluados aquellos aspectos que la Universidad haya modificado en la memoria y no hayan sido señalados en el formulario de modificación.

Los cambios expresamente indicados en la **SOLICITUD DE MODIFICACIÓN** son los siguientes:

#### 0 - Descripción general

Se proponen modificaciones que tienen como objetivo fundamental adaptar la memoria a los requerimientos dispuestos en el Real Decreto 822/2021. El 10 de febrero de 2023, el Consejo de Gobierno de la Universidad Rey Juan Carlos acordó el cambio de adscripción gradual de los másteres universitarios de la Escuela de Másteres Oficiales a las diferentes facultades y escuelas de la Universidad. Este acuerdo buscaba un mayor alineamiento entre los estudios de grado y postgrado para aumentar el número de estudiantes que continúan estudios de postgrado en la universidad. Así mismo, el acuerdo facilita el mejor encaje de estos estudios en cada uno de los ámbitos de conocimiento, así como la inclusión de toda la oferta de grado y postgrado en los centros, de cara a los procesos de acreditación institucional. Además, favorece el normal encaje de toda la docencia dentro del Plan de Ordenación Docente de los diferentes departamentos de la Universidad. Por todo esto, el Consejo de Gobierno de la Universidad Rey Juan Carlos acordó, con fecha 26 de mayo de 2023, la adscripción del Máster en Dirección Internacional Contable y Financiera a la Facultad de Ciencias de la Economía У de la Empresa. En cada apartado se indica la modificación correspondiente.

# 1.1-1.3 Denominación, ámbito, menciones/especialidades y otros datos básicos

**Descripción del cambio.** Se añade el ámbito de conocimiento como adaptación al RD822/2021 y se indica que no hay mención dual.

#### 1.4-1.9 Universidad, centros, modalidad, créditos, idiomas y plazas

**Descripción del cambio.** Se incluye el cambio de adscripción del Máster a la Facultad de Ciencias de la Economía y la Empresa, según Acuerdo del 26 de mayo de 2023 del Consejo de Gobierno de la Universidad Rey Juan Carlos.

#### 1.10 Justificación del interés del título

Descripción del cambio. Se detalla la justificación del interés del título.

## 1.11-1.13 Objetivos formativos, estructuras curriculares específicas y de innovación docente



**Descripción del cambio.** Se incluyen los principales objetivos formativos de la titulación

#### 1.14 Perfiles fundamentales de egreso y profesiones reguladas

Descripción del cambio. Se indica el perfil de egreso.

#### 2. Resultados del proceso de formación y de aprendizaje

Descripción del cambio. Resultados del proceso de formación y aprendizaje

### 3.1 Requisitos de acceso y criterios de admisión

**Descripción del cambio.** Se han modificado los criterios de acceso generales al máster. Se han incluido los criterios de admisión para el supuesto en el que la demanda supere a la oferta de plazas.

#### 3.2 Criterios de transferencia y reconocimiento de créditos

**Descripción del cambio**. El texto del Reconocimiento por experiencia profesional o laboral se ha modificado.

#### 3.3 Movilidad de los estudiantes propios y de acogida

**Descripción del cambio.** Se indica que no existe movilidad de los estudiantes

#### 4.1 Estructura Básica de las enseñanzas

**Descripción del cambio:** Se modifica la denominación de la asignatura Responsabilidad Social Corporativa en los negocios nacionales e internacionales por Sostenibilidad en negocios nacionales e internacionales. Se indican los resultados de aprendizaje de cada una de las asignaturas

#### 4. 2 Actividades y Metodologías docentes

**Descripción del cambio.** Se actualizan las actividades formativas y metodologías docentes de la titulación

#### 4.3 Sistemas de evaluación

**Descripción del cambio.** Se actualizan los sistemas de evaluación

#### 5. Personal académico y de apoyo a la docencia

Descripción del cambio: Se actualiza el profesorado y los recursos humanos

#### 6. Recursos materiales e infraestructuras, prácticas y servicios

**Descripción del cambio.** Se actualizan los recursos materiales propios de la titulación

#### 7.1 Cronograma de implantación

Descripción del cambio. Se indica el cronograma de implantación



### 7.2 Procedimiento de adaptación

Descripción del cambio. Se indica el procedimiento de adaptación

#### 8.1 Sistema Interno de Garantía de Calidad

**Descripción del cambio.** Se actualiza la URL del Sistema Interno de Garantía de la Calidad

#### 8.2 Información pública del título

Descripción del cambio. Se detallan los medios para la información pública.

- 9.1 Responsable del título. Se actualiza el responsable del título
- 9.2 Representante legal. Se actualiza el representante legal
- 9.3 Solicitante. Se actualiza el solicitante

Fdo. Federico Morán

+ fort